



Padres adoptivos

¡Ahora pueden solicitar beneficios de WIC!

WIC — el Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños — necesita su ayuda. Queremos matricular todos los niños adoptivos en Texas que califiquen para recibir WIC.

Si su niño tiene menos de 5 años y recibe Medicaid, entonces él califica automáticamente para el programa WIC, sin tomar en cuenta su porcentaje de reembolso estatal.

Los niños deben tener un riesgo nutricional para poder recibir alimentos de WIC. Su niño adoptivo tiene que ser evaluado para determinar si necesita ayuda nutricional. *Por ejemplo*, ¿Está la estatura y peso de su niño arriba o abajo de lo normal para un niño de su edad?

Si su niño califica, él recibirá estos beneficios:

- ✓ Evaluación nutricional
- ✓ Alimentos saludables, incluyendo fórmula para los bebés
- ✓ Consejos de nutrición sobre sus niños para los padres
- ✓ Vacunas gratis
- ✓ Consultas por referencias médicas
- ✓ Ayuda con fórmulas y preguntas sobre la alimentación

Para saber más, llame ahora a su clínica local de WIC o nuestra línea telefónica gratis.

1-800-942-3678



**Programa Especial de Nutrición Suplementaria
para Mujeres, Bebés y Niños**